

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 14 AGO 2013

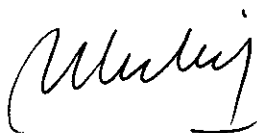
Sr. Presidente de la Asamblea General
Cr. Danilo Astori

Mensaje N° 20/13

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa a la Escuela N° 245, de la ciudad de La Paz, del Departamento de Canelones, con el nombre de "**Manuel Tiscornia**".

La propuesta efectuada por la Comunidad Educativa del mencionado centro escolar cuenta con el apoyo de la Dirección, Cuerpo Docente, Comisión Fomento y con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente, y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Alto Cuerpo, con mi mayor consideración.



RICARDO EHRLICH
MINISTRO DE
EDUCACION Y CULTURA



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

Asunto N° 88 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único - Designase a la Escuela N° 245 de la ciudad de La Paz, del Departamento de Canelones, con el nombre de "*Manuel Tiscornia*".-

Electr. 2430/013



RICARDO EHRLICH
MINISTRO DE
EDUCACION Y CULTURA